

Fecha	Versión	Código
Marzo 2023	02	CP_01_AT

		=			_	≥	0	70
×	×	Interno	Prov	!	der o	Alcance:	bjetivo	oces
×	×	Externo	Proveedor	•	responsab		o: Mejorar k	Proceso: Atención en Salud
Entidad Usuario	Entidad Usuario		Proveedor		le del proceso: S		as condiciones de	en Salud
Necesidad de atención en salud	Necesidad de atención en salud		Entrada/Insumo	ETA	Líder o responsable del proceso: Subgerente de Servicios de Salud		salud de la población	
Urgencias	Consulta Externa	proceso	Actividades clave del	ETAPAS CLAVE DE I	s de Salud		brindando una ate	
Asegurar la adecuada clasificación de acuerdo con la condición clínica del usuario que ingresa al servicio de urgencias. Brindar atención oportuna, segura y humanizada, con trato amable e información pertinente que conlleve a una estabilización y mejoramiento del estado de salud y contribuir a la satisfacción del usuario y su familia.	Asignar citas de manera oportuna, suministrando un trato digno y respetuoso al usuario y su familia en el marco de la normatividad vigente. Prestar un servicio integral al usuario en condiciones de oportunidad, puntualidad, seguridad y pertinencia y que al mismo tiempo cumpla con las expectativas del usuario y su familia. Brindar un egreso oportuno con los registros clínicos confiables conforme a la conducta definida, cumpliendo con los requisitos administrativos establecidos y brindando información clara y correcta que conlleve a la satisfacción del usuario y su familia		Descripción de la actividad	LA EJECUCIÓN DEL PROCESO			Objetivo: Mejorar las condiciones de salud de la población brindando una atención integral de calidad a nuestros usuarios	
Usuario con mejoras en la calidad de su salud	Usuario con mejoras en la calidad de su salud	Proceso	Salida del				arios.	
Población en General	Población en General	Proceso	Cliente del					
×	×	Interno	Tipo de					
×	×	Externo	Tipo de cliente					



05

Código Versión

Fecha

Marzo 2023

CP_01_AT

	×	×
	×	×
	Población en General	Población en General
	Usuario con mejoras en la calidad de su satud	Usuario con mejoras en la calidad de su salud
Brindar un egreso oportuno con registros clínicos confiables conforme a la conducta definida, cumpliendo con los requisitos administrativos establecidos y brindando información clara que conlleve a la satisfacción del usuario y su familia.	Ubicar oportuna y efectivamente al usuario en el servicio, brindando información clara y completa que conlleve a su satisfacción. Establecer un plan de cuidado y tratamiento para el usuario, de acuerdo con la pertinencia clínica, garantizando oportunidad y efectividad de las intervenciones y el seguimiento del plan de tratamiento para la consecución de los resultados. Tramitar oportunamente el egreso del usuario, indicándole de manera clara veraz las instrucciones de manejo en casa para garantizar la continuidad en el tratamiento.	Evaluar el usuario comentado al servicio de UCI para verificar si cumple con los criterios de ingreso a la unidad y determinar si es o no aceptado en dicho servicio. Recibir clinicamente al usuario aceptado en el servicio de UCI y ubicar el mismo en el cubiculo asignado en condiciones de seguridad y privacidad. Establecer un plan de cuidado y tratamiento para el usuario de
	Hospitalización	Unidad de Cuidados Intensivos - UCI
	Necesidad de atención en salud	Necesidad de atención en salud
	Entidad Usuario	Entidad Usuario
	×	×
	×	×



Fecha	Versión	Código
Marzo 2023	02	CP_01_AT

×	×		
×	×		
Entidad Usuario	Entidad Usuario		
Necesidad de atención en salud	Necesidad de atención en salud		
Cirugía	Unidad de Cuidados Especiales - UCE		
Programar oportunamente las cirugias cumpliendo los estándares de calidad, con personal idóneo y especializado, brindando al usuario y a su familia una información clara sobre los procedimientos quirúrgicos, que posibilite las	Evaluar el usuario comentado al servicio de UCE para verificar si cumple con los criterios de ingreso a la unidad y determinar si es o no aceptado en dicho servicio. Recibir clínicamente al usuario aceptado en el servicio de la UCE y ubicar el mismo en el cubículo asignado en condiciones de seguridad y privacidad. Establecer un plan de cuidado y tratamiento para el usuario de acuerdo con la pertinencia clínica, garantizando oportunidad y efectividad en la ejecución para la consecución de los resultados esperados. Realizar las actividades necesarias para asegurar el egreso adecuado y seguro del usuario del usuario del ucero del servicio de	Realizar las actividades necesarias para asegurar el egreso adecuado y seguro del usuario del servicio de UCE.	acuerdo con la pertinencia clínica, garantizando oportunidad y efectividad en la ejecución para la consecución de los resultados esperados.
Usuario con mejoras en la calidad de su salud	Usuario con mejoras en la calidad de su salud		
Población en General	Población en General		
×	×		
×	×		



Código	CP_01_AT
Versión	02
Fecha	Marzo 2023

					Controles existentes	Ver mapa de riesgos identificados para cada uno de los servicios asistenciales	
condiciones administrativas necesarias para su realización y evitando cancelaciones por el incumplimiento del protocolo de programación.	Garantizar la realización de los procedimientos quirúrgicos bajo condiciones de seguridad, pertinencia, efectividad y efficacia, cumpliendo con las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos.	Proporcionar condiciones de salud controladas (sin dolor o dolor disminuido, herida quirúrgica limpia y seca, drenajes y sondas funcionando, consciente y orientado en tiempo, persona y espacio) hasta lograr su recuperación completa de la anestesia.	Garantizar la continuidad en el cuidado y tratamiento del usuario que egresa del servicio de cirugía, brindando información clara y suficiente al usuario y su familia.	Realizar las acciones necesarias para minimizar los riesgos y/o equivocaciones durante el acto quirúrgico, asegurando la calidad y seguridad del paciente.	ENTORNO ESPECIFICO DEL PROCESO Lificados Co	Ver mapa de riesgos identificad	
\$ 2 \$.E G	<u> </u>	C C C S S S C C C C	០៩៩ភ ូស	K g g g g	ENTORNO ESPEC	Ver mapa de riesgos identificados para	cada uno de los servicios asistenciales
					Normatividad	Resolución 0429 del 17 de	rebrero de zu lo Ley 1751 del 16 febrero de 2015 - Ley Estatutaria de Satud



Fecha	Versión	Código
Marzo 2023	02	CP_01_AT

Fecha: 2023-02-12	Firma: Tationa Laros	Elaboró/actualizó: Tatiana Layos del Rio Profesional de Planeación y Calidad	ver los tableros de indicadores asistenciales donde se encuentra la descripción de estos		Profesionales del área de la salud			Resolución 3100 de 2019	Circular Externa Nº 018 de 2004	Resolución Nº 5261 de 1994	Ley 100 de 1993	Ley 10 de 1990	Ley 1122 del 9 enero de 2007	Ley 1438 del 19 de enero del 2011
Fecha: 2023-02-15	Firma:	Revisó: Jony Sneider Rojas Chavarría Jefe Oficina Asesora de Planeación y Calidad Luis Fernando Cadavid Tejada Jefe Oficina Asesora Unfdica	ide se encuentra la descripción de estos.	MEDICIÓN DEL PROCESO - INDICADORES	NA	Técnicos y Tecnológicos	RECURSOS DEL PROCESO							
Fecha: 2023-03-19	Firma:	Aprobó: Juan Felipe Loaiza Castañeda Subgerente de Servicios de Salud		RES	N/A	Documentos/Trámites								

Fecha: 2023-03-19

,			